

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 3064

Número de Repertorio: 6638

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de Diciembre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de SUBDIVISION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3064 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1706734611	SOLINES MORENO RENATO OLIBER	PROPIETARIO
1708282809	REED SERRANO VERONICA MARIA	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4481601000	79080	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	4481501000	79079	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	4480203	63086	SUBDIVISION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: SUBDIVISION

Fecha inscripción: lunes, 20 diciembre 2021

Fecha generación: lunes, 20 diciembre 2021



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-003-000074960



20211701003P02624

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

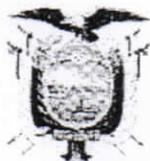
EXTRACTO

Escritura N°:	20211701003P02624						
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE NOVIEMBRE DEL 2021, (12:35)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SOLINES MORENO RENATO OLIBER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706734611	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	REED SERRANO VERONICA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708282809	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





NOTARÍA

TERCERA

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

SUBDIVISIÓN DE LOTE DE TERRENO

QUE OTORGAN:

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN MANTA

A FAVOR DE:

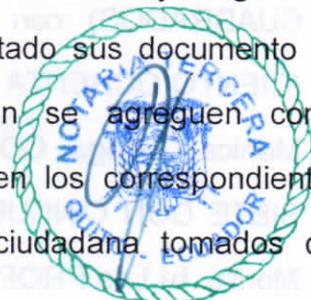
RENATO OLIBER SOLINES MORENO

Y VERÓNICA MARÍA REED SERRANO

CUANTÍA: INDETERMINADA DI: 2 COPIAS LRS

que

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día, diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno, ante mí **DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI, NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO**, comparecen los cónyuges, señor **RENATO OLIBER SOLINES MORENO** y señora **VERÓNICA MARÍA REED SERRANO**, de estado civil casados entre sí, domiciliados en la ciudad de Quito, avenida 18 de septiembre E4-161 y Juan León Mera correo electrónico: rsolines@carlota.ec, teléfono: 0998041126; ambos por sus propios y personales derechos; bien instruidos por mí la Notaria sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse; a quienes de conocer doy fe, pues me han presentado sus documento de identidad cuyas copias certificadas me solicitan se agreguen como habilitantes; al igual que me autorizan se adjunten los correspondientes certificados electrónicos de datos de identidad ciudadana tomados del



Sistema del Registro Civil Identificación y Cedulación; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑORA**

NOTARIA: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase hacer constar una de Subdivisión de Lote de Terreno, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura, los cónyuges señor Renato Oliber Solines Moreno con cédula de ciudadanía No. 1706734611 y señora Verónica María Reed Serrano con cédula de ciudadanía No. 1708282809, ambos por sus propios y personales derechos a quienes en adelante se los denominará como LOS PROPIETARIOS. Los comparecientes declaran que son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles en derecho para contratar y obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a)

Los cónyuges Renato Oliber Solines Moreno y Verónica María Reed Serrano son propietarios de parte del Lote de terreno signado con el número dos, situado en la parroquia Santa Marianita, del cantón Manta adquirido mediante compraventa ante el Notario Primero de Quito el dieciocho (18) de mayo de dos mil diecisiete (2017) e inscrito en el Registro de la Propiedad de Manta el uno (01) de agosto de dos mil diecisiete (2017), con un área total de 12.663,21m² (DOCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES CON VEINTIUNO METROS CUADRADOS). Cuyos linderos y dimensiones se encuentran especificados de la siguiente manera: FRENTE: 81,48m (OCHENTA Y UNO CON CUARENTA Y OCHO METROS) con calle pública; ATRÁS: 52,46m² (CINCUENTA Y DOS CON CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS) con camino vecinal, COSTADO IZQUIERDO: 180,83m (CIENTO OCHENTA CON OCHENTA Y TRES METROS) con propiedad de Mónica Quiroga, COSTADO DERECHO: 187,53m (CIENTO OCHENTA Y SIETE CON CINCUENTA Y TRES METROS) con propiedad de Santiago Morillo. b) Los PROPIETARIOS han solicitado la autorización de subdivisión



NOTARÍA

TERCERA

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

del lote de terreno descrito, ante el Municipio del cantón Manta, misma que ha sido aprobada conforme se desprende de los habilitantes que componen esta escritura. **TERCERA: SUBDIVISIÓN.-** Con los antecedentes antes expuestos, por medio de la presente escritura, LOS PROPIETARIOS proceden a SUBDIVIDIR la propiedad descrita en los antecedentes, ubicado en la parroquia Santa Marianita del cantón Manta, y que, según AUTORIZACIÓN DE APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN otorgada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, No. SU-102021-000314, queda subdividido en DOS de la siguiente manera: **ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE REED SERRANO VERÓNICA MARÍA Y SOLINES MORENO RENATO OLIBER.-** Con las siguientes medidas y linderos: Frente, 48,31m (CUARENTA Y OCHO CON TREINTA Y UN METROS) y lindera con calle pública; por Atrás: 24,33m (VEINTICUATRO CON TREINTA Y TRES METROS) más 2,73m (DOS COMA SETENTA Y TRES METROS) con camino vecinal; Costado Derecho: 53,15m (CINCUENTA Y TRES CON QUINCE METROS) partiendo desde el vértice frontal hacia atrás, desde este punto girando en un ángulo externo hacia la derecha en 154 grados con 39,73m, desde este punto girando hacia atrás en un ángulo interno de 146 grados con 10,06m, desde este punto girando hacia la derecha en un ángulo externo de 176 grados con 15,86 metros, desde este punto girando hacia la izquierda, en un ángulo interno de 130 grados con 14,06m, desde este punto girando hacia atrás en un ángulo externo de 126 grados con 67,02m, con área a favor de Solines Moreno Renato Oliber. Costado Izquierdo: 187.25 metros con propiedad de Mónica Quiroga. Con clave catastral: 4-48-15-01-000. Área total 7734,07m² (siete mil setecientos treinta y cuatro con siete metros cuadrados). **ÁREA A DESMEMBRAR, A FAVOR DE SOLINES MORENO RENATO OLIBER Y**

REED SERRANO VERÓNICA MARÍA. – Con las siguientes medidas y linderos: Frente, 31,08m (TREINTA Y UNO CON OCHO METROS) y lindera con calle pública; Atrás: 7,03m (SIETE CON TRES METROS) partiendo desde el costado izquierdo hacia el costado derecho, desde este punto girando en un ángulo interno de 175 grados con 21,84 metros y lindera con camino vecinal; Costado derecho: 186,73m (CIENTO OCHENTA Y SEIS CON SETENTA Y TRES METROS) y lindera con propiedad de Santiago Morillo; Costado izquierdo: 53,15m (CINCUENTA Y TRES CON QUINCE METROS) partiendo desde el frente hacia atrás, desde este punto girando en un ángulo externo de 154 grados con 39,73m, desde este punto girando en un ángulo interno de 146 grados con 10,06m, desde este punto girando en un ángulo externo de 176 grados con 15,86m, desde este punto girando en un ángulo interno de 130 grados con 14,06m, desde este punto girando en un ángulo externo de 126 grados con 67,02m con área a subdividir a favor de Reed Serrano Verónica María. Con clave catastral: 4-48-16-01-000. Área total: 4929,14m² (cuatro mil novecientos veinte y nueve con catorce metros cuadrados). **CUARTA: SANEAMIENTO.-** La parte interviniente declara, que los bienes materia de este contrato se encuentran libre de todo gravamen, mismos que no son materia de juicio y se obligan al saneamiento en los términos de Ley. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** LOS PROPIETARIOS declaran que aceptan el contenido de la presente escritura por convenir a sus intereses y estar conforme lo estipulado en la misma. **SEXTA: INSCRIPCIÓN.-** LOS PROPIETARIOS quedan plenamente facultados para solicitar la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **SEPTIMA: CUANTIA.-** La cuantía por su naturaleza es indeterminada. Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás

Am



NOTARÍA
TERCERA

Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui

cláusulas de estilo para el perfeccionamiento de este instrumento.-
(Firmado) Abogada Sofía Román Fabara, con matrícula profesional número diecisiete – dos mil quince – seiscientos sesenta y nueve del Foro de abogados.- **HASTA AQUÍ EL CONTENIDO DE LA MINUTA**, la misma que junto con los anexos y/o documentos habilitantes queda elevada a escritura pública con todo su valor legal.- Para el otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos y cada uno de los preceptos legales que el caso requiere; y, leída que les fue a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria en alta y clara voz, aquellos se afirman y ratifican en el total de su contenido, para constancia firman junto conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-

ANU

RENATO OLIBER SOLINES MORENO

C.C. 170673461-1

VERÓNICA MARÍA REED SERRANO

C.C. 1708282803

DOCTORA JACQUELINE VÁSQUEZ VELÁSTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



APellidos y nombres del padre
SOLINES CORONEL CARLOS
APellidos y nombres de la madre
MORENO ECHEVERRIA MARIA JOSENA VICTORIA
ESTADO CIVIL
CASADO
APellidos y nombres del cónyuge o conviviente
REED BERNARDO VERONICA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO 18 JUN 2021

CÓDIGO DACTILAR
V4233V2222
TIPO SANGRE N/A

LEPULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDIACION
CONDICIÓN CIUDADANÍA

APellidos
SOLINES
NOMBRES
MORENO
NOMBRES
RENATO OLIVER
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
09 ABR 1973
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
PICHINCHA QUITO
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
No. DOCUMENTO
008426181
FECHA DE VENCIMIENTO
10 JUN 2021
NAT CAN
100001



NUL1706734611

DOMANTE



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0064261818<<<<<<1706734611
7304095M3106109ECU<SI<<<<<<<<0
SOLINES<MORENO<<RENATO<OLIBER<

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: PICHINCHA
CIRCONSCRIPCIÓN: 1
CANTÓN: QUITO
PARROQUIA: JIPUAPA
ZONA: 3
JUNTA No. 0011 MASCULINO



SOLINES MORENO RENATO OLIVER

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que
antecede a 19 NOV 2021 presentado ante mí
Quito,

Jacqueline Vázquez Velázquez
DRA. JACQUELINE VÁSQUEZ VELÁZQUEZ
NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1706734611

Nombres del ciudadano: SOLINES MORENO RENATO OLIBER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 9 DE ABRIL DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: REED SERRANO VERONICA MARIA

Fecha de Matrimonio: 2 DE JULIO DE 1998

Nombres del padre: SOLINES CORONEL CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MORENO ECHEVERRIA MARIA XIMENA
VICTORIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE JUNIO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: LIBIA RAQUEL SUAREZ PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 215-648-17610



215-648-17610

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
 E2363V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE REED NORMAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SERRANO CONCEPCION
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN QUITO
 2019-11-28
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-11-28




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES REED SERRANO VERONICA MARIA
 LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS
 QUAYACUL
 PUEBLO CARBO / CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO 1976-11-28
 NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 REEDATO OLIVER
 SOLIMES MORENO

Nº 170828280-9




CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA PICHINCHA
 CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 CANTON QUITO
 FARROQUIA IRAQUITO
 ZONA 5
 JUNTA Nº 0009 FEMENINO

N 52364516



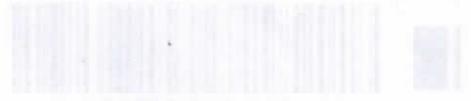
CE Nº 1708282809

REED SERRANO VERONICA MARIA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí Quito, 19 NOV. 2021

Jacqueline Vasquez Velstequi
 DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELSTEGUI
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1708282809

Nombres del ciudadano: REED SERRANO VERONICA MARIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 8 DE NOVIEMBRE DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SOLINES MORENO RENATO OLIBER

Fecha de Matrimonio: 2 DE JULIO DE 1998

Nombres del padre: REED PHILIPPE NORMAN ANTHONY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: SERRANO PUIG CONCEPCION MARIA DE LA
SOLEDAD

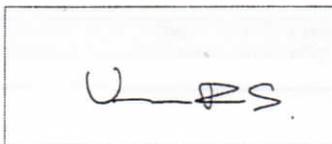
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE NOVIEMBRE DE 2021

Emisor: LIBIA RAQUEL SUAREZ PROAÑO - PICHINCHA-QUITO-NT 3 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 217-648-17553



217-648-17553

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-003-000074287



20211701003P02441

PROTOCOLIZACIÓN 20211701003P02441

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 26 DE OCTUBRE DEL 2021, (17:08)

OTORGA: NOTARÍA TERCERA DEL CANTON QUITO

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 19

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
SOLINES MORENO RENATO OLIBER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706734611

OBSERVACIONES:	DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PROCESO DE SUBDIVISIÓN DEL LOTE SIGNADO CON EL NÚMERO DOS, UBICADO EN LA PARROQUIA SANTA MARIANITA DEL CANTÓN MANTA, DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES RENATO OLIBER MORENO SOLINES Y VERONICA MARIA REED SERRANO
----------------	---

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211701003P02441
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE OCTUBRE DEL 2021, (17:08)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) JACQUELINE ALEXANDRA VASQUEZ VELASTEGUI

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



QUITO, A 26 DE OCTUBRE DE 2021
LRS

PROTOCOLIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL
PROCESO DE SUBDIVISIÓN DEL LOTE SIGNADO CON EL NÚMERO DOS,
UBICADO EN LA PARROQUIA SANTA MARIANITA DEL CANTÓN MANTA, DE
PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES RENATO OLIBER MORENO SOLINES Y
VERONICA MARIA REED SERRANO

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)



Dra.

Jacqueline Vásquez Velasteguí

NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Presente.-

De mis consideraciones:

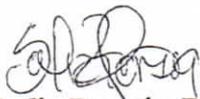
Ab. Soffa Román Fabara, abogada en libre ejercicio de la profesión con matrícula No. 17-2015-669, por medio de la presente solicito de la manera más comedida, se sirva protocolizar la siguiente documentación, relacionada con el proceso de Subdivisión del lote signado con el número dos, ubicado en la parroquia Santa Marianita del cantón Manta, de propiedad de los cónyuges Renato Oliber Solines Moreno y Verónica María Reed Serrano:

- Acta de aprobación de subdivisión del Lote signado con el Número dos, de la parroquia Santa Marianita y Cantón Manta de fecha 13 de octubre de 2021.
- Certificado otorgado para trámite de subdivisión ubicado en parte del lote de terreno signado con el número dos, parroquia Santa Marianita, Cantón Manta de fecha 15 de octubre de 2021.
- Certificado de avalúo de parte del lote de terreno signado como número dos, parroquia Santa Marianita, Cantón Manta, de fecha 13 de octubre de 2021.
- Autorización para celebración de escrituras sobre una parte del lote de terreno signado con el número dos, parroquia Santa Marianita, Cantón Manta de fecha 13 de octubre de 2021.
- Autorización para celebración de escrituras sobre una parte del lote de terreno signado con el número dos, parroquia Santa Marianita, Cantón Manta de fecha 13 de octubre de 2021.
- Certificado otorgado para trámite de subdivisión de fecha 15 de octubre de 2021 otorgado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta.
- Certificado de Solvencia de fecha 19 de octubre de 2021 otorgado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta.
- Certificado de avalúo de parte del lote de terreno signado como número dos, parroquia Santa Marianita, Cantón Manta, de fecha 13 de octubre de 2021 otorgado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta.
- Certificado de no adeudar de Renato Oliber Solines Moreno de fecha 15 de octubre de 2021 otorgado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta.
- Certificado de no adeudar de Verónica María Reed Serrano de fecha 15 de octubre de 2021 otorgado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta.
- Comprobante de pago de impuesto predial y de mejoras del año 2020 de fecha 15 de octubre de 2021 otorgado por el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Manta.
- Comprobante de pago de contribución Predial del año 2019 del inmueble con clave catastral 044802030000000000 otorgado por el Cuerpo de Bomberos de Manta.



- Comprobante de pago de contribución Predial del año 2020 del inmueble con clave catastral 044802030000000000 otorgado por el Cuerpo de Bomberos de Manta.
- Comprobante de pago de contribución Predial del año 2021 del inmueble con clave catastral 044802030000000000 otorgado por el Cuerpo de Bomberos de Manta.
- Certificado de Solvencia de fecha 18 de octubre de 2021 otorgado por el Cuerpo de Bomberos de Manta.
- Copias de cédula y papeleta de votación del propietario Renato Oliber Solines Moreno.
- Copias de cédula y papeleta de votación de la propietaria Verónica María Reed Serrano.

Por la atención que se sirva dar a la presente, le reitero mis agradecimientos.



Ab. Sofia Román Fabara
Matrícula No. 17-2015-669



APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2021-10-13

N° SU-102021-000314

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **SOLINES MORENO RENATO OLIBER** con C.C. 1706734611 Y **REED SERRANO VERONICA MARIA** con C.C. 1708282809, ficha registral nro. 63086 ubicado en ZONA SANTA MARIANITA, LOTE SIGNADO CON EL NUMERO DOS, de la parroquia SANTA MARIANITA y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 12,663.21 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #63086: (compraventa autorizada en la Notaría Primera de Quito el 18 de mayo del 2017 e inscrito en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 1 de agosto del 2017.)
12,663.21 m²

FRENTE: 81.48 m CALLE PUBLICA
ATRAS: 52.46 m CAMINO VECINAL
COSTADO DERECHO: 187.53 m SANTIAGO MORILLO
COSTADO IZQUIERDO: 180.83 m MONICA QUIROGA
ÁREA TOTAL: 12,663.21 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE REED SERRANO VERONICA MARIA - SOLINES MORENO RENATO OLIBER : 7,734.07 m²

FRENTE: 48.31 m - Con calle pública.
ATRAS: 24.33 m +2.73m - Con Camino Vecinal.
COSTADO DERECHO: 53.15 m Partiendo desde el vértice frontal hacia atrás, desde este punto girando en un ángulo externo hacia la derecha en 154° con 39.73m, desde este punto girando hacia atrás en un ángulo interno de 146° con 10.06m, desde este punto girando hacia la derecha en un ángulo externo de 176° con 15.86m, desde este punto girando hacia la izquierda en un ángulo interno de 130° con 14.06m, desde este punto girando hacia atrás en un ángulo externo de 126° con 67.02m - Con área a favor de Solines Moreno Renato Oliber.
COSTADO IZQUIERDO: 187.25 m - Con propiedad de Mónica Quiroga.
ÁREA TOTAL: 7,734.07 m²
CLAVE CATASTRAL: 4-48-15-01-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SOLINES MORENO RENATO OLIBER - REED SERRANO VERONICA MARIA : 4,929.14 m²

FRENTE: 31.08 m - Con calle pública
ATRAS: 7.03 m partiendo desde el costado izquierdo hacia el costado derecho, desde este punto girando en un ángulo interno de 175° con 21.84m - Con camino vecinal.
COSTADO DERECHO: 186.73 m - Con propiedad de Santiago Morillo.
COSTADO IZQUIERDO: 53.15 m Partiendo desde el frente hacia atrás, desde este punto girando en un ángulo externo de 154° con 39.73m, desde este punto girando en un ángulo interno de 146° con 10.06m, desde este punto girando en un ángulo externo de 176° con 15.86m, desde este punto girando en un ángulo interno de 130° con 14.06m, desde este punto girando en un ángulo externo de 126° con 67.02m - Con área a subdividir a favor de Reed Serrano Verónica María.
ÁREA TOTAL: 4,929.14 m²
CLAVE CATASTRAL: 4-48-16-01-000

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el

trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: domingo 12 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

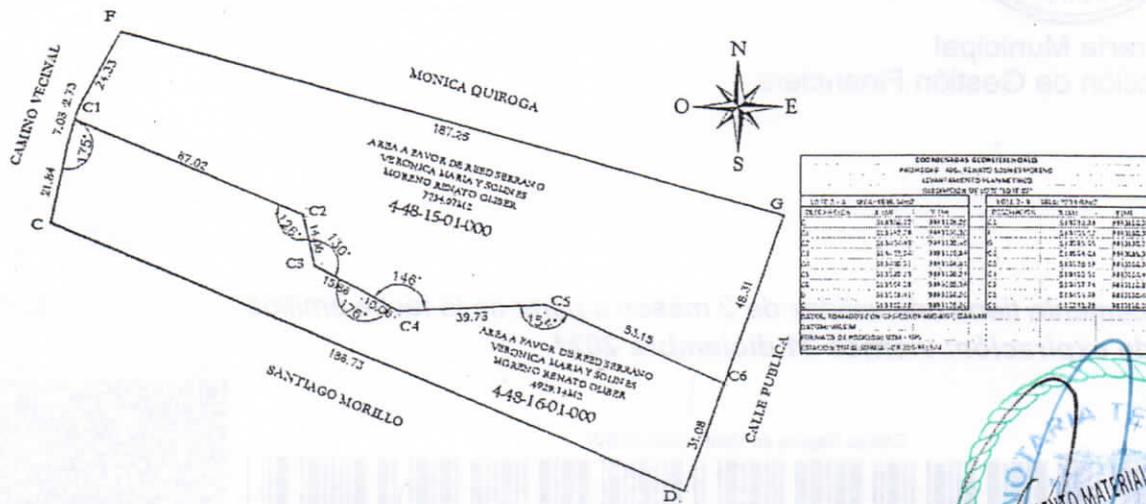


179498SYXHFBLL



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión



N° 102021-045480

Manta, viernes 15 octubre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-48-15-01-000 perteneciente a SOLINES MORENO RENATO OLIBER con C.C. 1706734611 Y REED SERRANO VERONICA MARIA con C.C. 1708282809 ubicada en PARTE DEL LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO DOS BARRIO SANTA MARIANITA PARROQUIA SANTA MARIANITA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$123,745.12 CIENTO VEINTITRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES 12/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1461030VNEROW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO MATERIALIZADO
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**N° 102021-045199**

N° ELECTRÓNICO : 213506

Fecha: 2021-10-13

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-48-16-01-000

Ubicado en: PARTE DEL LOTE DE TERRENO SIGNADO COMO NÚMERO DOS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 4929.14 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1706734611	SOLINES MORENO-RENATO OLIBER
1708282809	REED SERRANO-VERONICA MARIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 78,866.24

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 78,866.24

SON: SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES 24/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales**

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: domingo 12 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



145822DLCFHCE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO MATERIALIZADO
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Fecha de generación de documento: 2021-12-03 18:33:24



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

N° AU-102021-000644

Manta, miércoles 13 octubre 2021

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **REED SERRANO VERONICA MARIA Y SOLINES MORENO RENATO OLIBER**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **SOLINES MORENO RENATO OLIBER Y REED SERRANO VERONICA MARIA**, ubicado en PARTE DEL LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO DOS de la parroquia SANTA MARIANITA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 48.31 m - Con calle pública.**ATRAS:** 24.33 m +2.73m - Con Camino Vecinal.**COSTADO DERECHO:** 53.15 m Partiendo desde el vértice frontal hacia atrás, desde este punto girando en un ángulo externo hacia la derecha en 154° con 39.73m, desde este punto girando hacia atrás en un ángulo interno de 146° con 10.06m, desde este punto girando hacia la derecha en un ángulo externo de 176° con 15.86m, desde este punto girando hacia la izquierda en un ángulo interno de 130° con 14.06m, desde este punto girando hacia atrás en un ángulo externo de 126° con 67.02m - Con área a favor de Solines Moreno Renato Oliber.**COSTADO IZQUIERDO:** 187.25 m - Con propiedad de Mónica Quiroga.**Área total:** 7,734.07 m²**Clave catastral:** 4-48-15-01-000

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**Fecha de expiración: domingo 12 diciembre 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1660CMHICVXAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO MATERIALIZADO
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

N° AU-102021-000645

Manta, miércoles 13 octubre 2021

AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **SOLINES MORENO RENATO OLIBER Y REED SERRANO VERONICA MARIA**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **SOLINES MORENO RENATO OLIBER Y REED SERRANO VERONICA MARIA**, ubicado en PARTE DEL LOTE DE TERRENO SIGNADO COMO NÚMERO DOS de la parroquia SANTA MARIANITA, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 31.08 m - Con calle pública

ATRAS: 7.03 m partiendo desde el costado izquierdo hacia el costado derecho, desde este punto girando en un ángulo interno de 175° con 21.84m - Con camino vecinal.

COSTADO DERECHO: 186.73 m - Con propiedad de Santiago Morillo.

COSTADO IZQUIERDO: 53.15 m Partiendo desde el frente hacia atrás, desde este punto girando en un ángulo externo de 154° con 39.73m, desde este punto girando en un ángulo interno de 146° con 10.06m, desde este punto girando en un ángulo externo de 176° con 15.86m, desde este punto girando en un ángulo interno de 130° con 14.06m, desde este punto girando en un ángulo externo de 126° con 67.02m - Con área a subdividir a favor de Reed Serrano Verónica María.

Área total: 4,929.14 m²

Clave catastral: 4-48-16-01-000

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Fecha de expiración: domingo 12 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1661T8HL1UHAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO MATERIALIZADO
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



N° 102021-045481

Manta, viernes 15 octubre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 4-48-16-01-000 perteneciente a SOLINES MORENO RENATO OLIBER con C.C. 1706734611 Y REED SERRANO VERONICA MARIA con C.C. 1708282809 ubicada en PARTE DEL LOTE DE TERRENO SIGNADO COMO NÚMERO DOS BARRIO SANTA MARIANITA PARROQUIA SANTA MARIANITA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$79,211.20 SETENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS ONCE DÓLARES 20/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO MATERIALIZADO
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

*Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



146104ETBZCFZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble
63086

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21025841
Certifico hasta el día 2021-10-19:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 4480203

Fecha de Apertura: martes, 01 agosto 2017

Información Municipal:
Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Parroquia Santa Marianita del Canton Manta

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: SANTA MARIANITA

LINDEROS REGISTRALES: ADJUDICACION A FAVOR DE RENATO OLIBER SOLINES MORENO.- El lote de terreno signado con el número Dos, conforme se desprende de la autorización número cero treinta y tres guion B guion doscientos cincuenta y seis guion dos (033-B-256-2), ubicado en la Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Tiene una Superficie total de DOCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y TRES COMA VEINTE Y UN METROS CUADRADOS (12.663,21M2), y está comprendido dentro de los siguientes linderos y dimensiones: FRENTE: Ochenta y uno coma cuarenta y ocho metros (81,48m) con calle pública. ATRÁS: Cincuenta y dos coma cuarenta y seis metros con camino vecinal. COSTADO DERECHO: Partiendo del frente ciento ochenta y siete coma cincuenta y tres metros (187,53m) con propiedad de Santiago Morillo. COSTADO IZQUIERDO: Partiendo del frente ciento ochenta coma ochenta y tres metros (180,83m) con propiedad de Mónica Quiroga.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1625 miércoles, 03 junio 2009	26529	26548
COMPRA VENTA	PARTICION Y ADJUDICACION	2255 martes, 01 agosto 2017	59012	59046

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 03 junio 2009

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 septiembre 2008

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

El veinte y cinco por ciento de los derechos y acciones que le corresponde, del lote de terreno de cinco hectareas, dos mil seiscientos catorce metros cuadrados, ubicado en la zona de Santa Marianita, Parroquia Santa Marianita Canton Manta Provincia de Manabí, y tiene los siguientes medidas y linderos Norte con terrenos baldíos. con teinta y nueve metros cincuenta y siete centímetros M:R.S, sesenta y siete. cero Cero E, con terrenos baldíos, con cincuenta y nueve metros cuarenta y cinco centímetros M.R.S. ochenta y uno. treinta E, Sur, con propiedad de Juan Holguin con cincuenta y nueve metros cero cinco centímetros M.R.N, setenta y siete, cero cero, W, con propiedad de Juan Holguin, con cuarenta y tres metros setenta y cinco centímetros M.R.N. setenta y dos. treinta W, con propiedad de Juan Holguin, con veinte y tres metros ochenta y dos centímetros M.R.S. setenta y nueve. cero. Cero, W, y con propiedad de Juan Holguin, en sesenta y ocho metros doce centímetros, M.R.N.-setenta y ocho.cero cero W, Este, con camino vecinal con trescientos catorce metros cincuenta y seis centímetros M.R. siguiendo su trazado, Oeste, con camino vecinal con trescientos veinte y cuatro metros sesenta y cinco centímetros M.R. siguiendo su trazado.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MORILLO PAIMANN SANTIAGO DANIEL	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	MORILLO BATLLE JOSE RUPERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PAIMANN MULLER EDDA INGRID	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

 CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO MATERIALIZADO
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1148	martes, 23 mayo 2006	14889	14900

Registro de : **COMPRA VENTA**
[2 / 2] PARTICION Y ADJUDICACION

Inscrito el: martes, 01 agosto 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 18 mayo 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PARTICION Y ADJUDICACION DE BIEN INMUEBLE.- EL SEÑOR MORILLO PAIMANN JOSE JOAQUIN, en su calidad de Apoderado General del Señor SANTIAGO DANIEL MORILLO PAIMANN. Sobre un lote de terreno ubicado en la Zona de Santa Marianita, Parroquia Santa Marianita del Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICATARIO	MORILLO PAIMANN SANTIAGO DANIEL	SOLTERO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	QUIROGA FERRI MONICA	DIVORCIADO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	LANGPAP TERAN DIRK ROBERT	SOLTERO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	SOLINES MORENO RENATO OLIBER	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	REED SERRANO VERONICA MARIA	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1625	miércoles, 03 junio 2009	26529	26548

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-10-19

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : REED SERRANO VERONICA MARIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21025841 certifico hasta el día 2021-10-19, la Ficha Registral Número: 63086.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exeptó que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 2 4 6 0 2 5 L K U A C F



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 102021-045198

N° ELECTRÓNICO : 213505

Fecha: 2021-10-13

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-48-15-01-000

Ubicado en: PARTE DEL LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO DOS

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 7734.07 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1706734611	SOLINES MORENO-RENATO OLIBER
1708282809	REED SERRANO-VERONICA MARIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 123,745.12

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 123,745.12

SON: CIENTO VEINTITRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO DÓLARES 12/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: domingo 12 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



145821HO1J5LE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web

<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-12-03 18:32:40

N° 102021-045479

Manta, viernes 15 octubre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SOLINES MORENO RENATO OLIBER** con cédula de ciudadanía No. **1706734611**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 15 noviembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



146102T3EHFM8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



REGISTRACION DE DOCUMENTO MATERIALIZADO
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



N° 102021-045435

Manta, viernes 15 octubre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **REED SERRANO VERONICA MARIA** con cédula de ciudadanía No. **1708282809**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: lunes 15 noviembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



146058JGV92RY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidudano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 519775

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
4-48-02-03-000	12663.21	\$ 126632,1

2021-10-26 13:01:05				
Dirección		Año	Control	Nº Título
ZONA SANTA MARIANITA, LOTE SIGNADO CON EL NUMERO DOS		2021	513120	519775

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
REED SERRANO VERONICA MARIA	1708282809
SOLINES MORENO RENATO OLIBER	1706734611

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			
Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	63.32	-3.17	60.15
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2020	6.40	-1.60	4.80
TOTAL A PAGAR			\$ 64.95
VALOR PAGADO			\$ 64.95
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2021-03-29 12:49:17 - VIRTUAL-PAYPHONE CAJERO
Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT881387640594

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTO MATERIALIZADO
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





**Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD**

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001

E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

**COMPROBANTE
INGRESO A CAJA**

000033169

N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO
52149	2021/10/18 12:40	18/10/2021 12:40:00p.m.	691105
A FAVOR DE SOLINES MORENO RENATO OLIBER C.I.: 1706734611			

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO N° 3885

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO	
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta con deuda al Cuerpo de Bomberos</p>			
<p>TESORERO(A) _____</p>		<p>USD 3.00</p>	
<p>SUBTOTAL 1 3.00</p>		<p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p>	
		<p>TITULO ORIGINAL</p>	

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/11/17



Desde 1890
al servicio
 de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
 Fundado el 6 de Agosto de 1890
 Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
 E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA
000033166



N° PAGO		FECHA DE EMISION		FECHA DE PAGO		N° TITULO DE CREDITO		PERIODO																																			
52148		2021/01/03 23:47		18/10/2021 12:39:00p.m.		663808		2021																																			
CONTRIBUYENTE																																											
SOLINES MORENO REMATO OLIVER C.I.: 1706734611																																											
CLAVE CATASTRAL																																											
044802030000000000																																											
UBICACION																																											
Direccion: MANTA / ZONA SANTA MARIANITA PARROQUIA SANTA MARIANITA I																																											
DETALLE																																											
AVALUO																																											
15 005.90																																											
RUBROS DEL TITULO																																											
Contribucion Predial																																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">ADICIONALES</th> <th colspan="2">DETALLE DEL PAGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>+</td> <td>(+)SUB-TOTAL (1)</td> <td>2.25</td> <td>(+)SUB-TOTAL (2)</td> <td>\$ 2.25</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>(-)Emision</td> <td>0.00</td> <td>(-)Descuento</td> <td>\$ 0.00</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>(-)Interés</td> <td>0.00</td> <td>(-)Abonos Titulo</td> <td>\$ 0.00</td> </tr> <tr> <td>-</td> <td>(-)Coactiva</td> <td>0.00</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">SUBTOTAL 1</td> <td>2.25</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2">SUBTOTAL 1</td> <td>2.25</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>										ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO		+	(+)SUB-TOTAL (1)	2.25	(+)SUB-TOTAL (2)	\$ 2.25	-	(-)Emision	0.00	(-)Descuento	\$ 0.00	-	(-)Interés	0.00	(-)Abonos Titulo	\$ 0.00	-	(-)Coactiva	0.00			SUBTOTAL 1		2.25			SUBTOTAL 1		2.25		
ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO																																									
+	(+)SUB-TOTAL (1)	2.25	(+)SUB-TOTAL (2)	\$ 2.25																																							
-	(-)Emision	0.00	(-)Descuento	\$ 0.00																																							
-	(-)Interés	0.00	(-)Abonos Titulo	\$ 0.00																																							
-	(-)Coactiva	0.00																																									
SUBTOTAL 1		2.25																																									
SUBTOTAL 1		2.25																																									
				USD 2.25																																							
		MENENDEZ MERO ANA MATTIDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO		FORMA DE PAGO: EFECTIVO		TITULO ORIGINAL																																					



Desde 1890
al servicio
 de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA
 Fundado el 6 de Agosto de 1890
 Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
 E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA
000033167



CONCEPTO - CONTRIBUCION PREDIAL		Nº TITULO DE CREDITO	273442
Nº PAGO	52147	PERIODO	2020
FECHA DE EMISION	2020/01/01 0:00	FECHA DE PAGO	18/10/2021 12:39:00p.m.
CONTRIBUYENTE	SOLIMES MORENO RENATO OLIVER C.I.: 1706734611		
CLAVE CATASTRAL	044802030000000000		
UBICACION	Direccion: MANTA / ZONA SANTA MARIANITA PARROQUIA SANTA MARIANITA I		
DETALLE	Migración del Sistema		
AVALUO	15 005.90		
RUBROS DEL TITULO	\$ 2.25 (+)SUB-TOTAL (1)	ADICIONALES	2.25
Contribución Predial		(+)Emisión	0.00
		(+)Interés	0.02
		(+)Coactiva	0.00
		(-)Sub-TOTAL (2)	\$ 2.27
		(-)Descuento	\$ 0.00
		(-)Abonos Título	\$ 0.00
			
SUBTOTAL 1		SUBTOTAL 2	
2.25		2.27	
FORMA DE PAGO: EFECTIVO		TITULO ORIGINAL	
		MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO	
		USD 2.27	

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE REED NORMAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE SERRANO CONCEPCION
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2013-11-28
 FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-11-28

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

E23439/2342

00077888

00077888

00077888

00077888

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES REED SERRANO VERONICA MARIA
 LUGAR DE NACIMIENTO GUAYAS
 FECHA DE NACIMIENTO 1976-11-08
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 REGIMATO OLIVER SOLINES MORENO

N.º 170828280-9





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA PICHINCHA
 CIRCUNSCRIPCIÓN 1
 CANTON QUITO
 PARROQUIA IÑAQUITO
 ZONA 5
 JUNTA No. 0009 FEMENINO

N.º 52364516

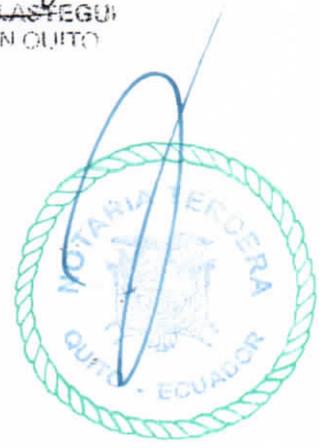


CE N.º 1708282809

REED SERRANO VERONICA MARIA

NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi Quito, 26 OCT 2021

Jacqueline Vasquez Velasquez
 DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASQUEZ
 NOTARIA TERCERA DEL CANTON QUITO



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SOLINES CORONEL CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORENO ECHEVERRÍA MARÍA XOMENA VICTORIA
ESTADO CIVIL
CASADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O COMYENTE
REED BERRIANO VERÓNICA MARÍA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO 10 JUN 2021

CÓDIGO DACTILAR
V433IV2222
TIPO SANGRE NUR

DOMANTE
SI



DIRECTOR GENERAL

CE
CEDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN
CONDICIÓN CIUDADANA



APELLIDOS
SOLINES
NOMBRES
MORENO
NOMBRE
RENATO OLIBER
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
04 ABR 1973
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO
SANTA PABLA
FIRMA DEL TITULAR

SEXO
HOMBRE
Nº DOCUMENTO
008426181
FECHA DE VENCIMIENTO
10 JUN 2031
NIT CAJ
142261

I<ECU0064261818<<<<<<1706734611
7304095M3106109ECU<SI<<<<<<<<0
SOLINES<MORENO<<RENATO<OLIBER<

NUL1706734611

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

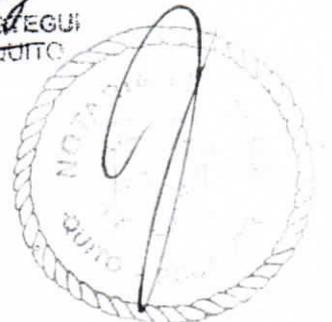
PROVINCIA PICHINCHA
ORGANIZACIÓN: 1
CANTÓN QUITO
PARROQUIA JIPUJAPA
ZONA: 3
JUNTA N.º: 0011 MASCULINO



SOLINES MORENO RENATO OLIBER

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi Quito, 26 OCT. 2021

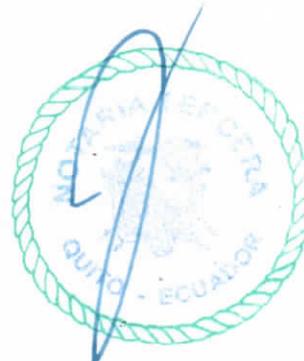
DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASQUEZ
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



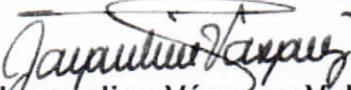
RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición de la Abogada Sofia Roman Fabara, con matrícula profesional número diecisiete – dos mil quince – seiscientos sesenta y nueve del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura, el día de hoy, en diecinueve fojas útiles, incluida su petición, en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Tercera del cantón Quito, a mi cargo, protocolizo la **DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PROCESO DE SUBDIVISIÓN DEL LOTE SIGNADO CON EL NÚMERO DOS, UBICADO EN LA PARROQUIA SANTA MARIANITA DEL CANTÓN MANTA, DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES RENATO OLIBER MORENO SOLINES Y VERONICA MARIA REED SERRANO**, que anteceden. Quito a, veintiséis de octubre de dos mil veintiuno.-



**Dra. Jacqueline Vásquez Velástegui.
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO**



Se protocolizó en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Tercera del cantón Quito, a mi cargo, y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la protocolización de la DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON EL PROCESO DE SUBDIVISIÓN DEL LOTE SIGNADO CON EL NÚMERO DOS, UBICADO EN LA PARROQUIA SANTA MARIANITA DEL CANTÓN MANTA, DE PROPIEDAD DE LOS CÓNYUGES SEÑOR RENATO OLIBER MORENO SOLINES Y SEÑORA VERONICA MARIA REED SERRANO, que antecede. Quito a, veintiséis de octubre de dos mil veintiuno.-


Dra. Jacqueline Vázquez Velástegui,
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, de la escritura de **SUBDIVISIÓN DE LOTE DE TERRENO**, otorga por GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRAIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, a favor de RENATO OLIBER SOLINES MORENO y VERÓNICA MARÍA REED SERRANO, debidamente sellada y firmada en Quito, diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno.

Jacqueline Vasquez Velastegui

DOCTORA JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

